

Tiene la palabra el señor Edil Marcelo Pianzzola.

◆ **Beneplácito por inauguración del centro de transferencia en el vertedero de Ciudad del Plata**

EDIL MARCELO PIANZZOLA. Muchas gracias, señora Presidenta. Buenas noches para todos.

En esta oportunidad, quiero saludar al Ejecutivo Departamental por la inauguración, hoy, en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente, del centro de transferencia en el vertedero de Ciudad del Plata. Es una obra que costó muchísimo, pero se logró hacer, y va a permitir que allí se comience a trabajar de otra manera.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental y a la prensa.

◆ **Que se coloque cartelera exhortando a no fumar en espacios destinados a juegos infantiles**

En otro orden de cosas, señora Presidenta, quiero solicitarle al Ejecutivo Departamental que estudie la posibilidad de colocar cartelera exhortando a no fumar en los espacios destinados para juegos infantiles, respetando el espacio y cuidando la salud de todos los chicos.

Como recordarán, en ese sentido, presenté un proyecto de decreto que no tuvo andamio en la Junta Departamental. Más allá de eso, solicito la colocación de esa cartelera.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la Corporación y a la prensa.

◆ **Descentralización de la edición 2023 de la Feria Internacional de Promoción de la Lectura y el Libro de San José**

Por último, señora Presidenta, quisiera hacer mención —al igual que lo hizo la señora Edila Mikaela López— a la edición 2023 de la Feria Internacional de Promoción de la Lectura y el Libro de San José. La semana pasada, se realizó el lanzamiento de la convocatoria para los expositores y para todas aquellas personas que quieran participar; en la página *web* de la Intendencia está la información.

Por otra parte, quiero destacar que, una vez más, este Gobierno lleva bien en alto la bandera de la descentralización, ya que en esta feria internacional —porque concurrirán muchos expositores locales, pero también expositores extranjeros— por primera vez, se van a realizar actividades en los

distintos municipios de nuestro departamento. En otras ediciones se dispusieron ómnibus para el traslado a la capital departamental, pero ahora las actividades se van a realizar en los municipios, más cerca de los vecinos. De esta forma, mucha gente va a tener la posibilidad de disfrutar el evento más cómodamente, en su propia localidad.

Si partimos de la base que en el departamento de San José tenemos alrededor de ciento diez mil habitantes, de los que unos cuarenta mil están en la capital departamental, se puede decir, sin temor a equivocarnos, que este año la feria va a estar más cerca de setenta mil personas, que son la gran mayoría de los habitantes de la distintas localidades de nuestro departamento.

Felicito al Ejecutivo Departamental por esta medida descentralizadora e innovadora, que va a permitir no solo que se puedan visitar las distintas localidades, sino que se mueva la microeconomía de cada municipio y haya vecinos que puedan hacer unos pesitos extra.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Mtra. Celeste Berges, a los municipios del departamento, a la Cámara Uruguaya del Libro y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señora Presidenta. Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites solicitados.